



México Abril 15, 2012

[Inicio](#)

EL ESTADO AFRICANO: ENTRE CRISIS Y CONFLICTOS

Por [Louis Valentin Mballa](#)
Número 62

En el siglo XIX, el capitalismo y la revolución industrial se han asentado en Europa, con la necesidad de expandirse en búsqueda de materias primas y nuevos mercados. En ese contexto, aparece el colonialismo como doctrina de desarrollo según la cual, toda potencia imperialista tenía que construir un imperio colonial. Asimismo, entre los países europeos empezó una carrera por el dominio de África. Esta carrera tendrá su expresión formal en la Conferencia de Berlín de 1884-1885, en la que los países europeos se repartieron al continente africano, dando lugar al surgimiento de nuevas unidades políticas y socioeconómicas que hoy en día, constituyen los Estados africanos.

Tras las supuestas independencias, muchos países cambiaron de nombre, hasta intentaron redefinir sus fronteras. Pero las divisiones que establecieron los europeos fueron más firmes. La necesidad de consolidar al nuevo Estado mediante la adopción de una lengua oficial (la de la metrópoli) se ha revelado como un rompecabezas para las nuevas configuraciones políticas africanas. De igual manera, no son los conflictos fronterizos los más graves en la región, sino las luchas internas por el poder y por los esfuerzos de construcción nacional. A pesar de la descolonización, las relaciones económicas con las antiguas colonias continúan siendo privilegiadas sino obligadas. En pocas palabras, digamos que los países europeos controlan la vida económica y política de África. Todo este panorama constituye una materia prima de gran peso para indagar los altibajos a los que se ha enfrentado los Estados africanos, que hoy en día, navegan entre crisis y conflictos de todo tipo.

En este artículo, analizaremos los avatares del Estado africano cuya debilidad impacta de forma drástica en la vida cotidiana del ciudadano común en África. Aquí, no pretendemos entrar en los debates que giran en torno a los temas de democratización o transición democrática, de la deuda, etc., sino exhibir la situación de debilidad del actual Estado africano, erigiéndolo como un obstáculo al proceso de integración africana.

¿Por qué el Estado?

Al menos, tres factores definen y determinan las bases fundamentales del Estado. Se trata en primer lugar del espacio territorial o nacional; en segundo lugar, de la población cuyos rasgos varían según los Estados y que sienta los fundamentos en recursos humanos del Estado; en tercer lugar, de los recursos económicos que permiten la sobrevivencia del Estado. La eficiencia o debilidad de los Estados depende en gran medida del control de estos factores. En África, estos factores han conocido una evolución particular que de alguna manera, explica los problemas que allí acontecen.

En efecto, durante más de dos décadas, el Estado africano ha sido objeto de varios debates en los circuitos intelectuales y políticos, con respecto a todos los aspectos de las experiencias actuales del continente. Las razones de estas preocupaciones son múltiples; algunas están relacionadas con ciertas inquietudes bien fundadas acerca de los orígenes, la estructura, la historia y la legitimidad misma del Estado africano; otras, motivadas por un *anti-estatismo* tendencioso que, hasta cierto punto, ha llegado a negar la existencia de dicho Estado.

En este sentido, el Estado africano está a punto de romper el record del número de calificativos jamás empleados para describir a una institución. Ha sido calificado de “subdesarrollado”, “corrupto”, “patrimonial/neo-patrimonial”, “vendido”, “nepotista”, “vacilante”, “jerárquico”, “comunitario”, “vago”, “maquiavélico”, “amputado”, “tradicional”, “conservador”, “internacional”, “fantasma”, “quimérico”, “desequilibrado”, etc. Aunque la mayoría de estos adjetivos hayan sido contruidos y sostenidos por los enfoques de economía política que prevalecieron en los debates sobre África durante las décadas 1980-1990, no cabe duda que su uso trasciende las barreras disciplinarias.

Sin embargo, destaca que la problemática del Estado africano adquiere toda su relevancia en el ámbito académico en donde las fronteras entre los diferentes enfoques teórico-conceptuales para abordar sus dimensiones (política, económica y social) permanecen ambiguas. Varios investigadores han llegado a la conclusión de que esta situación es un claro reflejo de la confusión conceptual y teórica que existe hoy en día al analizar el Estado africano. Algunos otros piensan que estas confusiones han provocado

planteamientos erróneos en la forma de abordar los problemas africanos por parte de los protagonistas de las políticas neoliberales como son: la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las Instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional precisamente), el G8, la Organización Mundial del Comercio (OMC)...

Para comprender las controversias que giran en torno al Estado africano y entender que sus fracasos y/o debilidades constituyen una seria traba en el proceso de integración africana, conviene adoptar una orientación analítica que tome en cuenta los pasos siguientes:

- Explorar el contexto histórico en el cual se construyó el actual Estado africano y conocer los movimientos y el ambiente en el cual se dieron las transiciones al final de los años 50 y al principio de los 60.
- Tomar en cuenta las visiones de los actores, europeos y africanos, en una atmósfera de “fin de la colonización” que no significó lo mismo para ambos.
- Analizar las técnicas de administración legadas por los colonizadores a sus sucesores de forma sistemática, e interpretar con una visión crítica la permanencia de una razón de Estado africano postcolonial.
- Detectar las influencias y orientaciones de un Estado de origen extranjero transportado o proyectado por los funcionarios coloniales (que en todos casos no encajó en las realidades endógenas de la sociedad africana) y seguir los intentos de reapropiación, mimética o crítica, por la primera generación de gobernantes africanos.

Sobre tal base, uno puede lograr comprender de mejor forma no solamente el funcionamiento de los Estados africanos postcoloniales, sino también los avatares de su penoso camino hacia la búsqueda de una verdadera legitimidad y soberanía. A partir de esta plataforma analítica, se puede concebir a los Estados africanos actuales, no como un sencillo fenómeno de trasplante o de traslado del Estado Europeo-centrado, sino como el resultado de un proceso de hibridación y de re-inversión en donde se entrecruzan, se enfrentan y se combinan lógicas y experiencias de Estado de tipo tradicional, colonial, postcolonial, y neocolonial.

Asimismo, en vez de imaginar al Estado africano como un mero teorema de ciencia política con un enfoque invariable y esencialmente normativo, se trata aquí de reconstituir la trayectoria de los Estados africanos en su dimensión histórica, para demostrar que sus disfunciones tienen una base explicativa. Es en este sentido que éste puede ser considerado como un obstáculo para cualquier esfuerzo de integración en África. Asimismo, nos interesa plantear algunos antecedentes que puedan explicar las disfunciones actuales de los Estados africanos.

Ocupación colonial y construcción de nuevos Estados nacionales

A partir del siglo XIX, la mayor parte del continente africano pasó a incorporarse al flujo de la historia global en sólo tres generaciones. La ocupación europea fue extraordinariamente rápida. En 1879, el 90% del territorio todavía estaba gobernado por africanos. La proporción se había invertido en 1900. Y en 1914 las consecuencias de la ocupación alcanzaban ya a la mayoría de los africanos.

La Conferencia de Berlín, convocada conjuntamente por Francia y Alemania, se celebró entre el 15 de noviembre de 1884 y el 26 de febrero de 1885. Las naciones asistentes fueron: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Portugal, Suecia, Noruega y Turquía; como vemos, ningún país africano estuvo representado. La Conferencia fue presidida por Bismarck, quien en su discurso aseguró que el propósito de la Conferencia era promover la civilización de los africanos abriendo el interior del continente al comercio. Después, definió los objetivos específicos de la reunión: libertad de comercio en el Congo y Níger y acuerdo sobre las formalidades para una válida anexión de territorios en el futuro. Señaló, igualmente, que no se entraría en cuestiones de soberanía. Y tras insistir en que la Conferencia serviría a la causa de la paz y la humanidad, Bismarck finalizó su intervención dando una impresión de incertidumbre y ambigüedad.

Durante esta Conferencia, tres proyectos de ocupación se hicieron realidad: Francia, con el eje este-oeste, entre Senegal y Gabón por el Sahara y Sudán hacia Somalia; Portugal, en África al sur de Ecuador, entre Angola y Mozambique, y Gran Bretaña, con el eje norte-sur, entre El Cairo y El Cabo por África oriental, central y austral, siendo este eje el que se impondrá tras los choques de la crisis del ultimátum (1890) entre Inglaterra y Portugal, y el incidente de Fashoda (1898) entre Inglaterra y Francia, que se resolvieron con sendas victorias británicas.

Debido a la política europea de Bismarck, Alemania se incorporó relativamente tarde al reparto colonial. Efectivamente, el Canciller se resistió cuanto pudo a las presiones de los grupos económicos partidarios de la expansión. En 1882 se establece una Sociedad Colonial Alemana. Los mejores territorios estaban ya acotados de tal manera que Alemania ocupó algunos de los menos interesantes: Togo, Camerún, África del Sudoeste (actual Namibia) y África Oriental Alemana (Tanzania).

En torno a 1904, prácticamente toda África había quedado repartida y sometida al régimen colonial europeo, excepto algunas limitadas zonas que fueron incorporando a su dominio a lo largo de los primeros años del siglo XX. Sólo dos Estados africanos eran independientes: uno tradicional, Etiopía, y otro relativamente reciente, la República de Liberia. Las metrópolis europeas controlaban prácticamente la totalidad de los territorios africanos, sobre cuales construyeron instituciones de gobierno, estableciendo un dominio que se manifestó en todos los aspectos y actividades.

La actuación europea sobre las colonias africanas, puede visualizarse desde tres dimensiones: en el ámbito político, el establecimiento y mantenimiento (con ciertas variaciones), de una compartimentada administración y régimen colonial bajo un control y/o dominio directo europeo. A nivel socioeconómico, la dependencia y vinculación de los recursos africanos al sistema capitalista europeo trajo un nuevo paradigma de la actividad económica, (diferente de la que existía antes en África), ya que siempre sometida a la iniciativa y a los intereses de la economía europea, con la configuración de unas determinadas realidades sociales; en fin, en el ámbito ideológico-cultural, una falta de adaptación entre ambos conjuntos de valores culturales, marcada por el sometimiento de lo africano a lo europeo, y después por un sentimiento y movimiento de resistencia y oposición a Europa, tendente a reafirmar los valores africanos.

Asimismo, las tendencias y concepciones del Estado occidental fueron trasladadas a África, es decir el modelo del Estado Westfaliano se impuso sobre los modelos precoloniales. Francia impuso la idea de un Estado unitario absolutamente centralizado en todas sus colonias. Los territorios coloniales británicos, fueron sometidos a la tradición del “*self government*”, con una

administración indirecta ("*indirect rule*"). Esta forma de administración pudo arraigar la idea de un Estado unitario o federal, relativamente descentralizado en el ámbito administrativo.

La colonización belga por su parte, remodeló la organización social de la actual República Democrática del Congo (RDC), de Ruanda y Burundi hacia una estructura neofeudal, que se caracterizaba por una *tutsificación* creciente de la organización social y del poder. Las demás administraciones coloniales siguieron la misma lógica de imposición de un modelo de administración según sus intereses. El resultado de esta política fue desastroso, pues llevó al surgimiento de lo *étnico* como factor político dominante.

En realidad, el análisis erróneo de las potencias coloniales (que pensaban aportar la "civilización" a los africanos), así como el etnocentrismo de las administraciones asentadas, provocaron manipulaciones y desviaciones. Asimismo, al momento de las independencias, el Estado apareció formalmente como el producto de una técnica de gobierno heredada exclusivamente de la antigua metrópoli, aunque las autoridades que debían hacerlo funcionar o seguir sus directivas, permanecían ampliamente influenciadas por los principios que prevalecían antes de la implantación de los europeos. Es precisamente en ese contexto de dominación que se formaron los nuevos y frágiles Estados africanos, dominación que se vio aunada por el principio de territorialidad.

La crisis del principio de territorialidad: fronteras conflictivas

En relaciones internacionales, la frontera se concibe en términos de límite, de línea divisora entre dos Estados. Por tal motivo, tiene un carácter fundamentalmente jurídico que se hace perfectamente tangible con los convenios internacionales respecto a la geometría fronteriza; por lo cual, la frontera no es solamente un concepto sino una realidad física y visible, pues representa un espacio de actuación compartido, escenario de una densa trama de relaciones económicas, sociales y culturales; es un espacio cuya delimitación puede ser establecida en forma aproximada y/o transitoria, dándole un carácter básicamente convencional.

La función de la frontera en el ámbito internacional es la de delimitar el espacio para dar lugar a la formación de un territorio. Asimismo, un espacio delimitado se convierte en territorio desde el punto de vista político cuando su configuración y circunscripción se vuelven no sólo un principio estructural de una comunidad política, sino también un medio de control de la misma, imponiéndole una autoridad que la domina. Piedra angular del Derecho Internacional, el territorio sirve de referencia para entender las nociones de Estado, soberanía, nación, seguridad nacional... además, determina un orden y modo de organización sociopolítica. De ahí, se entiende que el territorio es una construcción política que sirve de sustento a la soberanía de un Estado. Por tal razón, el Derecho Internacional preconiza la indivisibilidad de los componentes del territorio estatal, ya que garantiza la integridad y la independencia política de los Estados.

Antes de la colonización, el continente africano era un espacio regulado de manera particular, en donde coexistían diferentes modos de administración territorial, favoreciendo el intercambio y la circulación de bienes, servicios y personas. La tierra concebida como la *Cuna de los Ancestros*, era una modalidad sagrada y se pensaba como el marco determinante de la identidad cultural, así como la referencia mítica que permitía diferenciar a los clanes, tribus y grupos socioculturales. Las guerras y conquistas en aquel entonces, diseñaron reinos e imperios cuya extensión y/o límite territorial no era muy preciso.

Al interior mismo de estos reinos e imperios, el arreglo del espacio se sometía a los efectos de una doble relación. La primera descansaba en la articulación entre el centro y la periferia, es decir, dependía de la aptitud y capacidad de control del Rey (en el centro) sobre las comunidades situadas en la periferia. La segunda fijaba la relación entre el hombre y la tierra al interior de cada aldea. Desde esos modos de regulación del espacio, la tierra o el territorio no constituía un factor de dominación o de control directo de la población, sino un factor de promoción de la misma, es decir, que permitía establecer los derechos y obligaciones de los individuos.

Los colonizadores trajeron el principio de territorialidad que sirvió de herramienta para la construcción de los Estados africanos. Éste supone que el poder político se ejerce no sólo a través de un control directo de los hombres y grupos sociales, sino por medio del control del territorio (Bertrand Badie, 1995: 78). Desde esta perspectiva, el territorio adquiere una dimensión instrumental, pues representa un medio de definición, delimitación y encajonamiento de una comunidad específica.

El resultado de esta concepción y fabricación del territorio tuvo un doble efecto en África. En primer lugar, las poblaciones fueron encajonadas dentro de territorios que respondían no a sus necesidades, sino a los intereses del administrador colonial. En segundo lugar, propició el surgimiento de nuevos pueblos: aquellos que se ubicaban dentro de los territorios diseñados en la ya mencionada Conferencia de Berlín.

Para darle mayor eficiencia al principio de territorialidad, los colonizadores han promovido la lógica de la segmentación, ruptura y división entre los pueblos con el objetivo de controlarlos. De este modo, lo étnico-tribal surgió como factor determinante de identidad, creando una conciencia de diferenciación en el sentido negativo que resultó fatal para las poblaciones y los Estados que se formaron.

Esto significa que el principio de territorialidad impuesto por el colonizador a dichos Estados no ha sido asimilado y está en crisis. Crisis que se traduce por la incapacidad de varios Estados africanos, en controlar sus límites territoriales para integrar a sus poblaciones. La debilidad del sistema fiscal y aduanero, la proliferación de campos de refugiados cerca de las fronteras, la permanencia de flujos migratorios ilícitos y el desarrollo vertiginoso de un regionalismo transestatal oficioso, ilustran la incapacidad de los Estados africanos, en ejercer su función soberana en su territorio.

De igual modo, el territorio estatal en varios países africanos se comparte entre grupos de rebeldes rivales, que asumen cada uno, control y dominación en zonas determinadas. Esto deja la impresión de que existen *estados* dentro del Estado. En la RDC, Ruanda, Burundi, Uganda, Angola, Sudan, Chad, Costa de Marfil como en varios otros países africanos, provincias enteras cayeron bajo el control de los *señores de la guerra*, los cuales han impuesto un sistema administrativo distinto del gobierno central. La población de esas zonas ya no tiene una referencia o sustento ideológico hacia un Estado legítimo que supuestamente debería proporcionarle libertad y seguridad.

El fracaso del principio de territorialidad en África se explica por la naturaleza de las fronteras coloniales, trazadas de manera arbitraria, dividiendo a grupos socio-étnicos previamente unidos. En efecto, las fronteras de los actuales Estados africanos determinaron el tamaño del binomio Estado-Nación. La Nación concebida como “una colectividad humana con rasgos comunes, propios y exclusivos, cuya voluntad general unifica a todos sus miembros y les permite establecer y desarrollar una vida política distintiva, que saque a la luz su identidad genuina, sus características más peculiares, su propio sentido de la existencia y de la vida” (Edmundo, Hernández-Vela, 2002: 681), ya no puede deshacerse de su referencia territorial y aún del principio de territorialidad. Es por lo tanto que en África, nunca se ha podido lograr una compatibilidad entre la Nación y el territorio estatal, ya que este último como ya se ha mencionado, ha sido diseñado según los intereses del colonizador.

La geometría fronteriza en el África, en vez de servir de marco de separación y de protección que permita al Estado regular sus actividades, se volvió un santuario de los *Hors-la-loi* -los que no están regidos por ninguna ley- (contrabandistas, pandilleros, traficantes de drogas y de metales preciosos...), es decir, un escenario de concentración de conflictos de todo tipo.

En efecto, la frontera en África obedece a una dialéctica: protege del enemigo y al mismo tiempo lo crea; define los patrones de seguridad, y genera la inseguridad; determina al compatriota al intruso o extranjero; permite distinguir entre los actores que uno tiene que rechazar o combatir, y aquellos con quienes se puede hablar o cooperar. Esta situación se puede ver claramente en las fronteras entre Marruecos y la República del Sahara Occidental, entre Camerún y Nigeria, entre Sudan y Chad, entre Etiopía y Eritrea, entre Liberia y Sierra Leona, entre todos los Estados de la región de los Grandes Lagos (RDC, Ruanda, Burundi, Uganda, Angola...).

Tanto el fracaso del principio de territorialidad como la crisis de la geometría fronteriza impactan en todos los procesos de cooperación e integración en África. Los gobiernos africanos percibieron el peligro que plantea la división arbitraria de los territorios estatales; de este modo, los actuales organismos de cooperación e integración regionales africanos, puntualizaron el objetivo de promover y proteger la seguridad fronteriza. Este objetivo es precisamente el antecedente para la creación de casi la totalidad de las Comunidades Económicas Regionales actualmente vigentes a lo largo y ancho del continente africano.

La debilidad de los Estados africanos demuestra que el principio de territorialidad por un lado, constituye un modelo normativo relevante que se impone en el análisis de las relaciones internacionales y por otro, es una herramienta empírica que ayuda a interpretar las incoherencias vigentes en el mundo moderno. En su carácter normativo, el principio de territorialidad genera discursos que incitan a valorizarlo, a reformularlo y a sobrepasarlo. En su naturaleza empírica, dicho principio aclara las estrategias adoptadas por los actores internacionales, las realizaciones alcanzadas en varios ámbitos así como los fracasos ocurridos a través del mundo. Por lo pronto, no cabe duda de que la crisis del principio de territorialidad como resultado de la estancia colonial en África, obstaculiza de manera considerable el desempeño de los Estados africanos, poniendo en duda su propia legitimidad.

Consecuencia lógica: navegación entre crisis y conflictos

Desde las supuestas independencias hasta hoy, los Estados africanos debieron hacer frente a una espectacular oleada de conflictos, acompañados de una crisis económica generalizada. Esas crisis condujeron al fracaso de casi todas las instituciones políticas, socioeconómicas y financieras del continente. Esta situación tuvo consecuencias muy importantes, ya que el Estado africano en general, preocupado por su propia supervivencia, se encontró con una pérdida de referencial, con una base social totalmente asfixiada; los ejemplos de Camerún, de Nigeria, del Congo, de Burkina Faso... al inicio de los años 90 recuerdan dicha situación de inestabilidad (ciudades paralizadas -*Villes-Mortes*-, elecciones cuestionadas, golpes de Estado...).

Ocurre lo mismo con los conflictos registrados en Liberia, en República Democrática del Congo, en Eritrea, en Níger, en las Islas Comores, en Sierra Leona, en Somalia, en Argelia, en Chad, en Angola, en Namibia, en Sudán, en Costa de Marfil... África Central, fue uno de los casos más dramáticos. La tragedia genocida de Rwanda en 1994 marcó el inicio de un largo episodio de violencia en toda la región de los Grandes Lagos; violencia que se complementó no solamente con la caída del régimen dictatorial de Mobutu en el antiguo Zaire en mayo de 1997, sino sobre todo, con el inicio del famoso conflicto de los Grandes Lagos; una guerra en la cual varios actores extra africanos formaron parte, constituyendo lo que Colette Breackman llamó, *la primera guerra mundial africana* (Verschave, 1998: 25)

En efecto, pese a la disminución en los últimos quince años del número de conflictos armados en el mundo, la mayor cantidad de los actuales y de las situaciones de tensión con riesgo de guerra se encuentran en el continente africano. La deducción lógica que se impone es que ahí donde el Estado se desmorona, deja lugar al caos, a la guerra y engendra una *desestructuración* de las sociedades concernientes. En los países arriba mencionados y en muchos otros más, todo pasó y continúa pasando como si se estuviera en presencia de poblaciones que perdieron todos sus puntos de referencia así como todos los valores en los cuales se apoya todo grupo social. Esta desintegración es en sí, reveladora de la fragilidad del cimiento sociocultural legado por el colonizador y que supone asegurar la cohesión de la Nación y del Estado en África.

Más que nada, todo esto se explica por la construcción del Estado africano elaborada a lo largo del contexto colonial. Tanto en su estructura como en sus propósitos, los Estados africanos carecen de herramientas para afirmarse como entidades autónomas, capaces de organizarse en los ámbitos político y socioeconómico. En pocas palabras, el modelo de *Estado occidental* ha fracasado en toda África. Stanislas Adotevi estima que este fracaso se explica por la superficialidad y artificialidad de las fundaciones sobre las cuales descansa el Estado postcolonial, pues están (las fundaciones) al margen de la dimensión histórico-sociocultural de los pueblos africanos (Stanislas Adotevi, 1996: 83).

Esta fragilidad tiene varias consecuencias. A escala interna, los Estados siguen buscando las vías para lograr la estabilidad en todos los niveles. Lo que se traduce, por el creciente endeudamiento en el ámbito económico, en las represiones en el ámbito social y la demagogia a escala política. En la esfera regional y continental, la debilidad de los Estados africanos se manifiesta en la escasez de resultados positivos en los procesos de cooperación e integración.

Hoy en día, el poder de los Estados africanos se eclipsa justamente porque el Estado africano deja de ser un lugar de mediación entre diversas fuerzas constitutivas, tanto públicas como privadas, para volverse un centro de coerción de la sociedad civil por un lado, y un círculo demagógico por el otro. Más a menudo, un presidente una vez instalado en el poder, (a veces él mismo antiguo dictador vagamente reconvertido, o si no un “honorable demócrata” celebrado por la sociedad internacional), no quiere en ningún caso cederlo

por la vía de las urnas (los casos de Gabón, del Congo, de Burkina Faso, de Camerún... lo demuestran). Sus tropas hacen entonces lo que deben para mantenerlo. El truco electoral es masivamente practicado en la mayoría de los países, -antes, durante o después de la elección.

Cada escrutinio llevado a cabo en tales condiciones, en lugar de reforzar la legitimidad de los Estados, refuerza la ilegitimidad de los gobernantes, incluso desacredita la democracia en sí misma. Por eso, la mayoría de los Estados africanos van a buscar al exterior, la legitimidad que no pueden encontrar en el pueblo, a veces apoyados por los *lobbies* influyentes que prosperan en el seno mismo de las antiguas potencias de tutela, así como por las grandes potencias actuales (UE, EUA, China, Japón, etc.).

Recorriendo la vida política y socioeconómica de los países africanos, es fácil percatarse en general que la situación es mucho más grave de lo que se cree, ya que las escenificaciones diplomáticas y las ficciones jurídicas o institucionales tienden a minimizar el problema de debilidad del Estado africano actual. De hecho, destaca que los instrumentos políticos, administrativos y económicos de los países africanos tienen enormes dificultades para funcionar con el mínimo de eficacia, de transparencia, y de equidad que se tiene derecho a esperar de un servicio público. Buen número de autores señalan con el dedo a los gobiernos a cargo y sobre todo a los políticos. En este sentido, Pierre Ayoun N'Dah estima *“que debilitando al Estado, los políticos africanos podan el árbol sobre el cual están sentados, es la autoflagelación. Los políticos juegan demasiado con la vida en África. Hay que pasar de la cultura de la muerte a la de la vida, por medio de un Estado civilizado”* (Pierre Ayoun N'Dah, 2004: 57). Por eso hoy, los africanos están desengañados y esquivan los gobiernos que dirigen el aparato estatal.

Actualmente, las innumerables disfunciones del Estado africano y de sus servicios son unas de las tantas causas del “letargo” que conoce el continente africano en su proceso de organización. Es en este sentido y con toda razón que Fabien Adonon a menudo, plantea la pregunta de saber si no sería mejor dejar morir el Estado africano *“de sa propre mort”*. La incapacidad del Estado para prever, impulsar, controlar y distribuir es particularmente flagrante a nivel local (un nivel poco conocido por los expertos que circulan en África), y esta incapacidad deja el campo libre a otros modos de organización generalmente informales.

Son pues, esas diferentes crisis que cuestionan y ponen en duda la legitimidad misma de los Estados africanos (sean o no democráticos) porque no están más en condiciones de suministrar servicios concretos a las poblaciones. De ahí el temor a que se desarrollen cada vez más sociedades fuera y contra el Estado africano, fuentes de conflictos futuros como lo demostraron los ejemplos liberiano, tuareg o chadiano en el pasado. Por lo tanto, el Estado africano siendo un actor importantísimo en la dinámica funcional de África, se convierte en un verdadero obstáculo para la integración africana.

Consideraciones finales

El enfoque anterior presenta un cuadro peyorativo sin embargo, real del Estado africano. De hecho, los países africanos heredaron un aparato institucional cojo, legado por el colonizador, y su reapropiación hasta la fecha, sigue siendo muy aproximada. Hoy, conviene esforzarse por poner en marcha una organización y un funcionamiento racional del Estado con el fin de que pueda garantizar la seguridad y el bienestar de las poblaciones. Eso evitaría entre otras cosas, presenciar esas escenas de vergüenza materializada por la expulsión de decenas, centenas y de millares de emigrados clandestinos africanos, atraídos por el espejismo de una sociedad occidental “ideal”.

Sin embargo, existen serias vetas inexploradas (fiscales, humanas, naturales, sociales o políticas) que permitirían mejorar las condiciones de vida de los gobiernos y de los pueblos. Así, la ecuación para mejorar ese nivel de vida continúa sin resolverse. Preguntas cómo hacer para detener las múltiples fugas fiscales, para restaurar un mínimo de integridad en la función pública, para que los funcionarios sean pagados regularmente y hagan un poco su trabajo, para poner fin a las extorsiones de los usuarios de los pocos servicios públicos existentes, para asegurar un servicio de salud o de educación de calidad mínima y accesible a los indigentes, para restaurar un poco de confianza en el Estado, permanecen sin respuestas.

Esos enigmas constituyen casi el denominador común de todos los países africanos. A pesar de los “textos moralizantes” del Banco Mundial o de la Unión Europea, las “democracias” de los años 90 y principios de los 2000, no lo hicieron mucho mejor que las dictaduras anteriores. Y es una desgracia que sean siempre los otros (Banco Mundial, FMI...) que vienen de vez en cuando, para dar la dirección a seguir y los métodos de gobernanza a los dirigentes africanos. Una constatación es clara hoy, las élites africanas en el poder desde hace más de cuarenta años fracasaron en cuanto al manejo de los Estados africanos.

Ahora bien, todas las intervenciones occidentales o norteamericanas (cuya responsabilidad en las derrotas africanas es innegable) no servirán de nada, incluso serán siempre contraproducentes, si hombres y mujeres verdaderamente “reformadores”, en el sentido profundo del término, no se inspiran en África. Existen, pero no se les ve ni se les escucha en la escena política. Y por lo tanto, cuadros e intelectuales africanos brillantes, competentes y honestos fueron ignorados, algunos se refugiaron en el alcohol, otros se replegaron en las organizaciones internacionales, dejando, a la deriva sus países a los arrivistas y a los hombres de negocios sin escrúpulos.

Por lo mismo, no cabe duda de que todo lo sucedido en África durante las últimas décadas no fue algo casual, sino el resultado de una serie de contradicciones, ambigüedades, confusos e inconexos acontecimientos que surgen de la época colonial y agudizan las actuales formas de neocolonización. Y aquellos que empiezan a ser conscientes de la trama occidental y norteamericana que está oculta detrás de las crisis y derrotas africanas, son catalogados de *radicales* anti-occidentales o anti-norteamericanos, como lo había sido Mohamar Khadaffi de Libia en las décadas anteriores. Cabe reconocer y mencionar que desde principios de la presente década, son detectables muchos cambios de la posición Libia que han favorecido un mayor diálogo con Europa y especialmente con los EEUU, lo que ha reavivado las relaciones económicas y diplomáticas entre Washington y Trípoli.

Contrariamente a lo que algunos lectores de este artículo podrían pensar, con esta reflexión sobre el Estado africano, tratamos de reubicar a África en una vía positiva es decir, optimista. Es una manifestación del afro-optimismo, justamente cuando en ciertas otras partes del mundo, algunos se alegran de la “permanencia” de los dos famosos mitos (o realidades, lo que sea): el de **África = continente atrasado** y el de **África = continente pobre**; y aun más, unos van más lejos tildando el mito de **el Africano = especie en**

vía de desaparición (Mutombo Kanyana, 2000; 23). Desaparición que podría según este mito, ser causada por la acción conjugada de varios factores: virus misteriosos, guerras devastadoras, sequía, hambre, enfermedades endémicas.

Si bien los obstáculos a la integración africana son numerosos, cabe destacar que el futuro de África es decir, la reconstrucción multidimensional de su entorno pasa por la reconsideración del potencial de su pasado y la implicación del pueblo en cada proyecto de desarrollo constructivo; lo cual implica una mirada hacia la historia, la cultura y el *'savoir-faire'* de los pueblos africanos. En suma, es de recalcar que la complejidad de la realidad endógena del continente africano plantea nuevos horizontes de análisis y estudio, y abre varias otras perspectivas de estudios, que bien valen la pena de realizarse con mayor profundidad en posteriores contribuciones.

Bibliografía

Adotevi, Stanislas “Les facteurs culturels de l’intégration politique et économique en Afrique”, en Réal Lavergne, *Intégration et coopération régionales en Afrique de l’Ouest*, Paris, Karthala, 1996.
Ayoun N’Dah, Pierre *Moderniser l’Etat africain*, Abidjan, CERAP, 2004.
Badie Bertrand, *La fin des territoires*, Paris, Fayard, 1995.
Hernández-Vela Salgado, Edmundo *Diccionario de la Política Internacional*, México, Porrúa, Tomo II, 2002,
Mutombo Kanyana, « Préface » in Fabien, Kange Ewane, *Défi aux Africains du IIIeme Millénaire*, Yaoundé, Clé, 2000.
Verschave, François-Xavier “Autopsie d’un génocide planifié: Connivences françaises au Rwanda”, en *Le monde-diplomatique*, París, N°2137, agosto 1998.

[Louis Valentin Mballa](#)

Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales y Doctor en la misma especialidad por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, profesor de tiempo completo en el departamento de humanidades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro.

© Derechos Reservados 1996- 2010

Razón y Palabra es una publicación electrónica editada por el
Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México.